

Seguen las economías

El servicio de limpieza

Puesta a efectuar economías, la Comisión gestora del Ayuntamiento de Granada está resultando un portento. Se maravillarían los mejores economistas del mundo si conociesen las reformas que se van sacando de la cabeza nuestros gestores. No hace mucho, se acordó la reducción de los modestos salarios del personal de Arbitros para economizar dinero, y ahora, siguiendo la misma táctica, se inicia el despido de empleados de la limpieza a título de reorganizar este servicio público. El procedimiento no puede ser más sencillo.

Con un optimismo verdaderamente admirable, los gestores llaman reorganización de la limpieza pública al hecho de restringir o suprimir el servicio de limpieza. Porque esto, y no otra cosa, es lo que se acaba de acordar, aunque se diga para satisfacción del pueblo granadino que la reforma supone un ahorro de más de sesenta y tres mil pesetas al año. Con este sistema se puede ahorrar un Ayuntamiento la totalidad del presupuesto de gastos.

Granada no tenía ni un buen servicio de limpieza. El aspecto de las calles granadinas es la argumentación más elocuente. Pero este problema municipal no tiene más que dos soluciones. Reorganizar el servicio, dotándolo de personal competente y de material moderno, es decir, gastando en limpieza y riego más de lo que actualmente se gasta, o ir al arrendamiento en condiciones que represente una garantía para la ciudad.

Aquí no se ha adoptado ni un camino ni otro. Ni reorganización eficaz ni arriendo conveniente. Se ha buscado una tercera solución, que consiste en "municipalizar" a los basureros particulares. De este modo el Ayuntamiento no tendrá un servicio público de

limpieza y todo quedará a cargo de esos doscientos cincuenta individuos que se dedican diariamente a la recogida de basuras de la ciudad. A esto se le llama posiblemente "reorganización".

Quisiéramos saber qué garantías de éxito ofrece este novísimo sistema en virtud del cual el Ayuntamiento deja un servicio tan importante como el de la limpieza al arbitrio de los basureros particulares. ¿Se cree que las calles granadinas van a estar más limpias con este procedimiento? Pero entonces, ¿qué es un servicio municipal? ¿Es que Granada no puede tener un servicio de limpieza bien organizado, capacitado para la misión que le está encomendada, responsable en el ejercicio de sus funciones y rigurosamente controlado por la autoridad competente?

Eso de entregar la limpieza de la ciudad a unos cuantos individuos que se dedican libremente a la recogida de basuras, será todo lo económico que se quiera, pero equivale a confundir a Granada con una aldea. Y eso no puede ser, ni a título gratuito. Lo que necesita Granada son servicios públicos bien montados, cuesten lo que cuesten, porque va en ello su prestigio y su progreso. Y para que el Ayuntamiento organice bien estas cosas paga el vecindario los impuestos municipales.

«Nuevas normas» Avlados estamos los granadinos con ese empujamiento de la vida municipal. Y mientras se pone en práctica tan peregrino género de economías, nadie habla de sanear y reforzar los ingresos ni de mejorar la economía del Municipio mediante una inteligente labor presupuestaria. Pero lo peor de todo es esa especie de ruralismo—visión mesquina de problemas y soluciones—que se pretende implantar en Granada.

Los monumentos granadinos

Sobre la reforma del Patio de los Leones

El arquitecto de la Alhambra se ha limitado a devolver al famoso patio su fisonomía auténtica

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Todos los periódicos de Granada, incluso el de su digna dirección, vienen ocupándose, con mayor o menor insistencia, de la restauración recientemente efectuada en el templo oriental del Patio de los Leones de la Alhambra.

En la certidumbre — que seguramente usted comparte con nosotros — de que la misión de la prensa no sólo ha de ser de opinión pública, sino más bien orientadora y dirigidora, y aceptando la invitación que a algunos de nosotros han hecho diferentes periódicos, nos dirigimos a usted rogándole la publicación de esta carta, que nos ha dictado la tristeza de no ver debidamente respetada en esta ocasión la mesura ni la justicia.

El que sólo juzgara la cuestión atendiendo a algunas desorbitadas informaciones, creería que en la Alhambra se habían perpetrado caprichosas mutilaciones, reformas irreparables y profanaciones inauditas. Aunque sean correctas, conviene, sin embargo, recordar los hechos.

En la segunda mitad del siglo pasado se colocó en el templete oriental del Patio de los Leones una cúpula semiesférica de escamas vidriadas. La cúpula — sin justificación histórica ni arqueológica — daba al monumento un aspecto vagamente oriental, como de falsa pagoda india o remedio kiosco turco, seguramente justificado por el ambiente literario de la época. Nada quiere decir contra el conjunto de la labor de don Rafael Contreras, eficaz y admirable en su tiempo. Pero, desde entonces, han pasado los años. Se ha profundizado enormemente en la historia de la dominación musulmana en la Península. Se han realizado investigaciones decisivas para la historia del arte hispano-árabe. Han sido estudiados, sobre todo en Marruecos, multitud de monumentos islámicos, varios de ellos inspirados en el arte granadino. Se ha llegado a la conclusión, nada difícil, de que dicho templete estuvo cubierto con un tejado de cuartas vertientes. Era hora de devolver a este patio de la Alhambra — universal y no provincial — su fisonomía auténtica. Y su arquitecto director, previa publicación del proyecto en una revista técnica y recabados los asentamientos superiores indispensables, ha llevado a cabo la reforma.

Evidentemente, no hay obra humana perfecta y que no se pueda discutir. El organismo técnico provincial, con asistencia de algunos de los firmantes de esta carta, ha deliberado ya sobre el problema y elevado a la Superioridad sus conclusiones, no definitivas, que versan, más que sobre la arista experta, que es indiscutible, sobre la idea más conveniente y oportuna de la reforma y sobre el criterio general a seguir en la restauración de los monumentos granadinos. No nos hubiera extrañado encontrar en las columnas de los periódicos analogos razonados debates. Los que suscriben no hubieran negado — y ofrecen desde ahora — su opinión pormenorizada en ellos.

Pero, hasta el presente, nada de esto hemos visto. Sólo se han publicado artículos periodísticos, basados en datos espurios o en teorías apócrifas, sólo se han aducido alegatos sentimentales, donde la idea más persistente era la del respeto a la impresión estética (¿) del contemplador y el argumento más fuerte el de que la cúpula figuraba, desde hace cincuenta años, en las tarjetas postales. Sólo han visto la luz lamentaciones sobre la situación de la Alhambra, que se acallarán sin más que decir que, en una reforma, todo pudiera quedar como antes. No creemos pensar de mal pensados diciendo, por último, que la campaña ha tomado un tinte lamentablemente personal, que estimamos sobrepasar injusta.

La opinión pública, a la que no llega

casí nunca la llamada labor de los hombres de ciencia, pudiera creer, desorientada por las referencias periodísticas, que el arquitecto director de la Alhambra es un improvisador que ha escogido el Patio de los Leones como campo de audaces experimentos. Ante ello, nos parece necesario recordar brevemente que cualquiera puede conocer, pero de los que no hemos encontrado la menor referencia.

Don Leopoldo Torres Balbás es uno de los más ilustres arquitectos, profesores y eruditos en materia arqueológica que tenemos en España, y su fama hace mucho tiempo que ha rebasado la frontera. A su celo se debe la consolidación y hallazgo de importantes monumentos. En estos mismos días hace salir a luz un espléndido palacio árabe entre las miserables casuchas de la Alcazaba de Málaga y una interesante Mezquita en Almería. Como profesor ha llegado al más alto puesto que en España se destina a su especialidad. Como publicista, es autor de fundamentales libros y estudios, algunos relictos. En Granada y como director de la Alhambra, desde hace ya muchos años, ha continuado la labor de sus predecesores y emprendido sin cesar nuevos y fructíferos trabajos. A él se debe la consolidación del Patio de la Arca, de la Torre de las Damas, de

Información de Cataluña

Marcelino Domingo asegura que las importaciones de trigo por él decretadas nada costaron al Tesoro, siendo una calumnias cuanto se ha dicho en contrario

Barcelona 30.—«La Vanguardia» de hoy publica una carta del ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, replicando a las manifestaciones hechas por el secretario de la Asociación General de Agricultores de España señor Cánovas del Castillo, en las que éste señor dice que la causa principal del estado de paralización absoluta a que ha llegado en Enero de 1935 el mercado de trigo se debe a las importaciones que hizo el señor Domingo en el mes de Abril de 1932 y que costaron el Tesoro 45 millones de pesetas.

El señor Domingo, en su carta, califica de calumnias algunas de las manifestaciones de este señor, y dice, entre otras cosas: «Por la cantidad limitadísima que importe y por el procedimiento de austeridad implacable con que la importación se llevó a término, no sólo me es dessoro de haberlo hecho, sino que estimo aquel acto como una de mis ejemplares. En cuanto a que costó 45 millones al Tesoro, es una calumnia. La importación decretada por mí no costó un céntimo al Tesoro: El Estado no hubo de pagar nada».

LA LABOR DE LOS INSPECTORES DEL SUPREMO

Barcelona 30.—Los magistrados inspectores del Tribunal Supremo continuaron hoy el estudio de los documentos encontrados y redactaron órdenes referentes a otros asuntos relacionados también con la inspección que están efectuando.

Se asegura que desde Madrid les han

Hitler dispondrá que los alcaldes y burgomaestres alemanes sean designados por su partido y no por el pueblo

Berlin 30.—El «reichführer» Adolfo Hitler celebrará el segundo aniversario de su ascensión al Poder como canciller del Reich con la promulgación de una ley por la que se implanta la abolición de los Estados unidos federales.

Desde ahora en adelante, los alcaldes y burgomaestres de las ciudades y pueblos alemanes no serán designados por los ciudadanos, sino que serán nombrados por el partido nacionalsocialista.

Se ha propuesto oficialmente designar los nuevos diputados del Reichstag por el Sarre sobre la base de uno por cada sesenta mil votos a favor de Alemania en el plebiscito del día 13.

Se designará un nuevo comisario del Reich para el Sarre.

DE SOCIEDAD

En su domicilio dió una caída fracturándose los dientes, una hijita de nuestro estimado amigo el director del Instituto Ganivet don Antonio León Garre, la que ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica.

Lamentamos la desgracia, deseando la pronta curación de la enfermita. —Se encuentra enfermo con fuerte catarro desde hace unos días, el presidente de la Cámara de Comercio D. Juan Leyva Narváez.

Reportajes de "EL DEFENSOR"

En Granada se practican ritos extraños

Para llevar a efecto este reportaje he tenido que hacerme pasar repetidas veces por creyente de cosas y hechos de los que, desde luego, está completamente alejado. Pero había que acondicionarse al medio y, transformado por el mimetismo artificial de las exigencias, se acomodó. De esta forma hoy puede el lector recoger sus impresiones sobre la importancia que en Granada se da, por ciertas gentes, a todos esos grados de la brujería, nigromancia, geomancia, ocultismo, etc.; sabiéndolo recogido, y explotado habilísimamente por personas cuyo nombre aparecerá cambiado, si quiera sea en beneficio de la discreción más elemental. Por las vistas realizadas a alguno de estos tiempos y el examen hecho sobre sus clandestinas reuniones, hemos podido obtener la triste consecuencia de que—a excepción de algún curioso o indiscreto por un especial temperamento a estas sesiones de gran aparato fatalista—son todas gentes de inferior nivel cultural, algunas visiblemente torpes, pero que, sin embargo, influyen por el misterio del velador y sugestiones por las prácticas de toda suerte de magias, llegan a considerarse personas importantes y con aire de tales acordes diariamente a la celebración del rito como si su presencia fuese imprescindible. Otros—ellas por regla general—acuden la primera vez a impulsos de una situación extrema, casi siempre de índole amorosa, y con la esperanza puesta en una solución favorable van familiarizándose con las prácticas de la «empeñería» más absurda hasta terminar por serle materialmente necesaria la visita a estos centros, en los que habla casi siempre la incultura en nombre de alguna religión inferior y extrañamente mixtificada. Sin embargo, a pesar de constituir un número extraordinario los creyentes de buena fe, hay también por extraños, infames, simios, para ver al margen de lo sacrosanto, de ahí que estos centros estén, generalmente, alojados del centro de la ciudad y se vayan a instalar a calles sombrías: en callejas oscuras del Albaicín o del barrio del Pícn...

Se ha verificado el traslado a Portugal del cadáver del embajador de aquel país

Madrid 30.—A las cuatro en punto de la tarde se ha verificado el traslado del cadáver del embajador de Portugal en Madrid señor Mello Barreto.

La comitiva recorrió la calle de Ferraz, donde se halla situada la embajada, plaza de España y paseo de San Vicente hasta la estación del Norte.

Formaban a lo largo del recorrido las tropas de la guarnición de Madrid, que rindieron honores al cadáver.

Presidió el duelo el Gobierno en pleno, asistiendo a la conducción todo el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, autoridades locales y muchas personalidades.

Una batería de artillería hizo los honores de ordenanza.

El cadáver es trasladado por ferrocarril a Lisboa, donde recibirá sepultura. Con este motivo se ha retrasado la apertura de la sesión de Cortes.

Nuestra balanza comercial con Francia ha mejorado

Madrid 30.—Se han publicado las cifras oficiales correspondientes al año pasado de nuestro comercio con Francia, habiendo excedido las importaciones de 5.239 millones en números redondos.

No obstante ser tan alta esta cifra ha mejorado con relación a 1933, que ascendió a 9.957 millones el excedente de las importaciones.

España exportó a Francia durante el año pasado por valor de 436,5 millones de francos, contra 395,7 de sus importaciones, siendo, por tanto, favorable nuestra balanza con Francia en más de cien millones de francos.

Ha llegado a Madrid el primer auto-motor que prestará servicio en la Compañía del Norte

Madrid 30.—Ha llegado a Madrid el primer auto-motor.

La nave, que hizo retrasar en dos horas la llegada del expreso de Irún, lo detuvo en el camino, mientras actuaban las máquinas exploradoras.

En él, y ante el expreso, abriendo marcha, iba el alto personal técnico de la Compañía del Norte.

Es un auto-motor «Diesel», de transmisión mecánica; pesa 18 toneladas y tiene cabida para 45 asientos, distribuidos en segunda y tercera clase.

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Consejo de ministros

SE APRUEBA UN DECRETO ORGANIZANDO EL CULTIVO DEL TABACO CON CARACTER DEFINITIVO

Madrid 30.—A las diez y diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República. A las diez y veintinueve lo hizo el jefe del Gobierno, y a las diez y media los demás ministros.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones al pasar a las habitaciones presidenciales, excepto el ministro de Justicia señor Aizpín, quien fué preguntado si podía facilitar alguna noticia relativa a las penas de muerte.

El señor Aizpín respondió: —Después del Consejoillo daremos a su excelencia cuenta de la resolución del Gobierno sobre los informes del Tribunal Supremo, y a la salida del Consejo el jefe del Gobierno dará a ustedes cuenta del acuerdo adoptado sobre tan grave asunto.

A las doce y cuarto de la mañana abandonó durante unos minutos el Palacio Nacional el presidente de la República, con objeto de dirigirse a la embajada de Portugal para testimoniar su pésame a los familiares del señor Mello Barreto, reintegrándose a poco a su despacho oficial.

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Industria fué interrogado por los periodistas sobre si se había tratado de las negociaciones comerciales con Francia y contestó negativamente, añadiendo que esta tarde se reunirá la Comisión interministerial que lleva este asunto.

El ministro de la Gobernación fué preguntado si había leído el proyecto de Estatuto de Prensa, manifestando que, efectivamente, lo había llevado a la reunión.

Al salir el señor Lerroux dijo a los informadores: —El señor Jalón dará a ustedes cuenta de la referencia de lo tratado.

—¿Puede usted decirnos algo respecto a las sentencias de pena capital? —No. No puedo decir nada más sino que sobre unas y otras sentencias el Gobierno ha tomado un acuerdo.

—¿Y no se puede conocer? —Todavía no. Pero esta noche les daré a ustedes cuenta de la resolución adoptada para que la puedan publicar los periódicos de la mañana.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

Como el presidente de la República fué a casa del fallecido embajador de Portugal, señor Mello Barreto, hemos podido dedicar más tiempo al despa-

El misterio del velador. - La "sonámbula" y el vaso encantado. - Guías para encontrar objetos perdidos. - Preguntas amorosas a cincuenta céntimos. - Por un real se puede hablar con los "espíritus"

El misterio del velador. - La "sonámbula" y el vaso encantado. - Guías para encontrar objetos perdidos. - Preguntas amorosas a cincuenta céntimos. - Por un real se puede hablar con los "espíritus"

—Vamos a ver, señora, ¿ha hecho usted algún día cosas extraordinarias con el vaso de agua?

Y cuál sería mi asombro al ver que el instrumento de bebida admitía, a más de las aplicaciones frecuentes—motivo de ríña a la doméstica, procedimiento para aproximar los líquidos a la boca, etc.—una serie de fenómenos mágicos como los efectuados para que un individuo cualquiera pueda ver en su recipiente al muerto querido; al vivo intensamente odiado... Esas cosas eran propiedades limitadas al vaso de agua y que probablemente desconocen la mayor parte de los mortales.

—¿Qué tiempo lleva trabajando en estas cosas? —Quince años, aproximadamente. En el vaso llevo menos. Yo lo que mejor he sacado a lotes es el espiritismo y la videncia. Aquí el espiritismo es trabajado y yo lo hice siempre completamente despierta.

Una mujer que la acompaña y que es la que nos abrió la puerta, interrumpe su conversación y exclama: —Voy a hablar yo en lugar de ella, ¿sabe? Es que está ya la pobretica tan vieja... Además la parálisis...

Y la inesperada intérprete, más joven y desenvuelta que la «señal G», suelta su conversación a chorros incomprensibles. Le puedo registrar algunas cosas.

—Mire usted—me dice la señora atropelladamente—esta mujer tiene ya cerca de 80 años. Antes no pasaba día en que no saliéramos a trabajar a la calle. Venían de los pueblos para que les diésemos alguna guía...

—¿A qué guía se refiere? —Pues al papel que le escribía la «señal G» para que pudieran encontrar las yuntas que se habían perdido, o las gallinas robadas. Ella—añade—cuando ve en seguida dentro del vaso al ladrón, no se lo dice nunca, sino que le escribe en un papel los caminos que tiene que seguir y el terreno en donde pasta el ganado perdido...

Además como ella es tan buena vidente, teníamos antes la casa siempre llena de visitas. Cuando veía que el novio era «un papelero» lo daba muy buenos consejos y después les enseñaba el vaso, en el que todas podían verlo haciéndolo el amor a otra. Un día vino aquí una moquita con su madre, y lo primero que le dijo la «señal G», era que su niña...

(La «sonámbula», que nos estaba oyendo, con su rostro impasible e inexpresivo—expresión tal vez de todas las cosas fúnebres que ha presidiado desde la misma mesa y ante el mismo vaso—, da su aprobación a la que me habla, y marcando en su fatídico rostro una sonrisa equívoca, le dice que no siga. Probablemente este asunto de la moquita y su madre finalizó en la Comisaría...)

—Bueno—se disculpa—no lo contaré yo lo único que quería decirle es que aquí no se engañaba a nadie. Las moquitas venían porque a cada pregunta que echaban se les decía siempre la verdad de lo que aparecía en el vaso.

Después me contaron una infinidad de casos, al parecer interesantísimos. Como obediendo a una consigna la mujer intérprete dejó inesperadamente de hablar. Y como si la sorpresa fuese la clave de tan sencillo milagro, la «señal G», exclama segura del éxito, señalándonos el vaso: —¡Mirelo! ¡Mirelo usted aquí, ¿pero no lo ve?

Y según todas las leyes misteriosas que rigen tan extraordinario fenómeno, yo debía haber visto a determinación política de la situación encerrado ridículamente en el pequeño vaso de agua. Pero por ser apostata del milagro, seguramente, no lo pude ver. ¡Con el placer que me hubiese proporcionado!...

A los pocos momentos ya estaba formando parte de otra reunión. Hubo de trasladarme para ello al otro ex-

Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto autorizando al

tramo de la ciudad. Aquí la tarifa es más reducida: una sesión, veinticinco céntimos. Los que la celebran se titulan espiritistas. Por tan módico precio les sirven a uno un sabroso diálogo con algún personaje histórico, cuyo espíritu vaga por las inmensidades etéreas desde hace varios siglos. Para que se manifieste el hermano espiritista, es necesario leer a título de prólogo, un libro de poesías horribles, que, si bien recuerdo, no hay forma de encontrar su autor, ni siquiera el nombre de la editora. En la portada se lee con tipos dorados: «Violetas de tumbas», y aparece un ramo, marchito por la sociedad, de estas flores-sútiles, del que surge como una flor más la carita pálida de una joven muerta...

En la reunión estamos solos o siete. Hay un silencio inquietante, sólo interrumpido por la lectura continuada del verso macabro. De vez en cuando, alguno de los hermanos me mira de soslayo como para denunciar mi intrusismo a los restantes. La mesa alrededor de la cual nos encontramos, está cubierta con un tapete negro. Sobre ella arde un cirio, sonando en la estancia su chisporroteo fúnebre... «Cuidado, hermano, cuidado. Quitese usted las gafas.» Y a los pocos segundos de haberle hecho esta advertencia un señor bastante viejo, que ocupaba su asiento próximo a mí, a un joven que con sus gafas negras imprimía a su rostro un carácter muy extraño y que sentaba enfrente, como poseído por un ataque de epilepsia inició este último una serie de convulsiones, que dieron por resultado la manifestación de un espíritu. Por las cosas que dice—que dice el medio, naturalmente—, quiere ser el de un célebre físico del pasado siglo, pero en contestación a más preguntas me desarrolla unas cuantas teorías que, todas juntas, no valen los veinticinco céntimos de la sesión. Y en vista de la farsa que allí se sigue representando con la reencarnación tan pintoresca de espíritus, que bien pudiera calificarse de histórica, me despido de los siete hermanos y, explicando un deber ineludible, salgo. Al bajar las escaleras, un grupo de comadres dice muy clandestinamente: «Que Dios le guarde, hermano; que Dios le guarde.» Y después, desde el portal, oigo a una que exclama:

—Lo que yo le diga a usted, señor Rosario. La hermana A, es enteramente una santa. Hay que ver los señores que vienen para verla trabajar...

Esto es, muy sencillamente, lo que pude ver y oír en estos centros donde se practica la superstición y la magia en sus más disparatadas cualidades. En alguno de ellos he observado una mixtificación absurda, que habla muy alto de la lamentable incultura en que aún se encuentra sumida cierta clase social. Pero es tal su arraigamiento y tan antiguas las creencias, que habrá que pensar con Pio Baroja en que, al pasar del tiempo, la parte elevada de las creencias de la gente se lleva el viento de la historia; la otra, la más baja y más grosera, es la que persiste.

Es posible que esto suceda, porque una la inventada del instinto del pueblo; y la otra, la inteligencia de los poetas y de los místicos.

DOMINGO L. BASTOS

Se describe una importante conspiración en Méjico

Méjico 30.—Las autoridades federales han detenido a más de veinte personas, entre ellas el conocido fiscal Andrés Pedrero, el ex director general de Aduanas Francisco González y González y a un ex general del Ejército, cuyo nombre no se ha revelado.

Todos los detenidos están acusados de haber proyectado un movimiento revolucionario.

El movimiento, según los planes que se conocen hasta ahora, iba a ser dirigido por los jefes de la oposición que actualmente están desterrados en los Estados Unidos en unión de los jefes de oposición locales.

Los conspiradores esperaban el apoyo de una sección del ejército antes de lanzarse al movimiento.

Se describe una importante conspiración en Méjico

Méjico 30.—Las autoridades federales han detenido a más de veinte personas, entre ellas el conocido fiscal Andrés Pedrero, el ex director general de Aduanas Francisco González y González y a un ex general del Ejército, cuyo nombre no se ha revelado.

Todos los detenidos están acusados de haber proyectado un movimiento revolucionario.

El movimiento, según los planes que se conocen hasta ahora, iba a ser dirigido por los jefes de la oposición que actualmente están desterrados en los Estados Unidos en unión de los jefes de oposición locales.

Los conspiradores esperaban el apoyo de una sección del ejército antes de lanzarse al movimiento.

VA RICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Noticias de Oviedo en el Gobierno Civil

IMPRESIONES SOBRE UNAS SENTENCIAS DE MUERTE

Oviedo 30.—Interrogadas las autoridades militares sobre la ejecución de las penas de muerte que recaerán sobre Jesús Argüelles y el sargento Vázquez, se limitaron a decir que ignoran los acuerdos acerca de este particular.

NO SE ENCUENTRAN LOS CADÁVERES DE TRES MUCHACHAS

Oviedo 30.—Se ha practicado en el cementerio de Oviedo la exhumación de varios cadáveres por orden del Juzgado militar que entiende en el supuesto triple asesinato de unas muchachas durante la revolución.

LA VIDA ADMINISTRATIVA EN LA DIPUTACIÓN DE OVIEDO. SEPARACIÓN DE EMPLEADOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo 30.—El presidente de la Diputación confirmó la falta de justificantes existente en la inversión de más de dos millones de pesetas a partir del año 1924.

No están formalizados debidamente la mayoría de los libramientos. La Comisión gestora provincial ha acordado la separación de varios empleados de la Diputación, presuntos complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

EL PARO MUSICAL

Oviedo 30.—Para resolver la crisis de los profesores de música de la localidad, éstos actuarán pronto en los cines y se recargará algo el precio corriente de las localidades.

Dr. MEGIAS

Residencia y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ESTUDIOS DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 31

Sala de lo civil. Juzgado del Campillo: Don Rafael Martín García con doña Francisca Zea Expósito, sobre desahucio; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Fernández; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santefé: Contra Francisco Pomares Martín, por homicidio. Tribunal de jurado; trece testigos; ponente, señor González; abogados, señores Tello y González Carrasosa; procuradores, señores Vela y Carrasosa; secretario, señor Vela.

SENTENCIAS

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado de Ujijer, segunda contra Jacinto Fernández Enriquez, por lesiones, se le absuelve libremente. —Del Juzgado de Loja, contra Castor Campaña Montero, por el delito de hurto, se le condena a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas. —A Cristóbal Ramos Ortiz y Francisco Gálvez Peralta, por tenencia y venta ilícita de explosivos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Orgiva. —Por el delito de lesiones en causa del Juzgado del Salvador, contra Torcuato Maya Martínez, se le condena a la pena de un año y un día de prisión menor.

NOTAS DE EL FERROL

ARDE UNA CASA

El Ferrol 30.—A consecuencia de una explosión en un depósito de carbón se incendió la casa propiedad del vecino de Ortigueira Aveino Anesiro Barros.

EL PRECIO DE LA CARNE

El Ferrol 30.—Los Sindicatos agrícolas de esta comarca se han dirigido al gobernador general para que intervenga ante el intento de recargar los precios de la carne, que causaría enormes perjuicios a la ganadería gallega.

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

El Ferrol 30.—En la carretera de El Ferrol a Jubia, un automóvil propiedad del comerciante don José Mateo Cao, conducido por un hijo de este llamado Miguel, atropelló a un niño de diez años Francisco Castro, que quedó ingresado en el Hospital gravísimo.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 30

Radio Granada 13.30: Boletín meteorológico. «España cañita», pasodoble, Marquina. Canciones. «Y no te besté», J. García. «Claveles mendocinos», Pelaja. «Ronda brava» Arviz. «Estesianos», Quiroga. «Tus ojos», Bencomo. «Tesoro, mi tesoro», Demare. 14: Actuación de don Antonio Amor Antequera. Zarzuelas. Fragmentos. «La Tempranitas», Torroba. «Otoño y romanza», «La Pizarra», Román. «Día y madrugada», «El Caserío», Guri. «Día intermedio», «La Rosa del azahar», Guerrero. «Monda de la rosa», «Españolador», «Doña Francisquita», «Selecciones», Vives. «La Bejarana», Alonso, pasacalle. 15: Fin de la emisión. 18: Emisión infantil. Actuación de los niños que integran el cuadro infantil de «El Emisora». Lecturas recreativas e instructivas. Audición «Variada. Sorteo de juguetes». 19: Fin. 21.30: Boletín meteorológico. «El Asombro de Damasco», pasodoble, Luna. Flamenco. Media granadina. Fandanguillos, Níña de Cielana. Soleares, seguidillas, Centeno. Colombiana, Níña de la Puebla. Bulería, Vallejo. Fandangos, Mezquita. 22: Concierto de música mexicana. Programa facilitado a esta Emisora por el cónsul de México en Málaga. 23: Noticias de prensa. 23.15: Continuación del programa de música mexicana. 23.30: «Elymton», ópera, Beethoven. «La Jaula mágica», ópera, Mozart. «Elymton», ópera, Wagner. «Sueño de una noche de verano», scherzo, Mendelssohn. 24: Fin.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 18: Concierto coral. 18.30: Jueves infantiles. 20.15: Concurso de canto, actuación del baritone Antonio Trujol. 21: Concierto por el serceto. 21.45: Transmisión desde la Scala de Milán, del tercer acto de la ópera de Mascagni, «Nerón». 23.15: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona

21.10: Retransmisión de ópera del teatro del Liceo. 24: Cierre. Berlín (Emisoraj nacional) 17.10: Charla deportiva. 17.30: Charla. 18: Discos. 19: Noticias breves. 19.10: «El aviador», pieza radiofónica. 19.50: Retransmisión desde Nueva York: Música de baile.

Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva.

21.45: Boletín meteorológico alemán. 22: Retransmisión desde Kiel. Concierto. Ópera. «El estudiante mendigo», «Mikloker», fantasía de «Hamlet», «Thomas»; «Paisaje de invierno», vals, Lánche; «Galope romántico», Liszt; «Suite de bailes», Kochmann; «Nuestra patria», marcha, Miel. 23: Cierre.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OÍDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 18 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

La Asociación de funcionarios provinciales

NUEVA DIRECTIVA

Ayer tarde celebró sesión de junta general ordinaria la Asociación de funcionarios provinciales de Granada, bajo la presidencia de don Narciso de la Fuente. Se dió lectura a las cuentas de la entidad en el pasado año 1934, y a la Memoria reglamentaria por el secretario don José Castilla, en la que se historia la labor de la Asociación en dicho año. Tanto las cuentas como la Memoria fueron aprobadas, así como todas las mociones y acuerdos de la directiva que cesa, concediéndose expresivo voto de gracias por dicha Memoria al secretario referido, señor Castilla.

En votación secreta se procedió a la elección de nueva Junta directiva para el actual 1935, resultando elegida la siguiente: Presidente, don Narciso de la Fuente y Ruiz; vicepresidente, don Tomás Fernández Casado; secretario, don Joaquín Navarro Motos; vicesecretario, don Alberto Salcedo Castro; tesorero, don José Trenzado Roldán; interventor, don Joaquín Corral Almagro; vocales: 1.º, don Eduardo Soler Cornejo; 2.º, don A. García del Castillo; 3.º, don Francisco Ortega; 4.º, don Francisco de la Puente Martínez; y 5.º, don Joaquín Navas Parejo.

Poseionada la nueva directiva, don Narciso de la Fuente usó de la palabra dando las gracias a sus compañeros por la elección que le lleva por segunda vez a la presidencia de la entidad, y abogando porque continúe con todo entusiasmo la unión de los asociados en bien de la entidad.

Usó también de la palabra el asociado y secretario saliente señor Castilla, alabando a la nueva Junta, y se levantó seguidamente la sesión.

EMBAJADORES MEXICANOS

Méjico 30.—El ministro de Relaciones Exteriores anuncia que Colombia ha aceptado el nombramiento de la señorita Palma Guillén como ministro de Méjico en dicho país.

La señorita Palma Guillén es la primera mujer mexicana que ocupa un cargo diplomático.

LA REVUELTA EN EL URUGUAY

El Parlamento uruguayo concede urgentes poderes al presidente de la República para dominar la revolución desencadenada

Montevideo 30.—El ministro uruguayo del Interior comunica que los aviones del Gobierno han volado sobre los núcleos rebeldes, bombardeándolos, en los departamentos de Cerrolargo y Teuarembó. Montevideo 30.—Se ha reunido el Parlamento en sesión extraordinaria para conceder al presidente Terra poderes de urgencia para hacer frente a la rebelión. Se han registrado nuevos disturbios en las provincias de Soriano y Colonia, donde ha habido encuentros entre los rebeldes y las tropas. Cerca de Rosario hubo un encuentro, en el que resultaron cuatro muertos y una veintena de heridos. Las autoridades son dueñas de la situación, aparentemente, en el Norte del Uruguay. Se han practicado numerosas detenciones. Buenos Aires 30.—El ministro del Uruguay en esta capital ha visitado al ministro argentino de negocios extranjeros. El objeto de la visita ha sido solicitar del Gobierno de la República Argentina la adopción de medidas encaminadas a evitar que los refugiados uruguayos puedan atravesar la frontera y unirse a los núcleos rebeldes alzados en armas contra el Gobierno uruguayo. También ha pedido que los rebeldes armados que se refugian en territorio argentino sean desarmados e internados.

HERIDO EN RIÑA

Guardias municipales presentaron en la Comisaría a Modesto García Frías, de 17 años, domiciliado en Alta de Cartuja, 2, el cual en el barrio de San Lázaro sostuvo riña con Antonio González García, al que le dió un corte con una navaja, ocasionándole una herida incisa en la mano derecha.

DETENIDO POR MALTRATAR A OTRO

El guardia Urbano número 99 detenido en la plaza de Bibarramba a Manuel Urquiza Aranda, de 58 años, porque maltrató a José Pérez Marín, dándole un golpe con un palo y produciéndole lesiones de carácter leve.

El temporal de nieves en España

TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Avila 30.—Continúa el temporal de nieve en toda la provincia. Entre los pueblos de Navarredonda y Hoyos del Espino se quedó bloqueado por la nieve el coche correo. Sus ocupantes tuvieron que seguir a pie hasta Navarredonda, adonde nosotros hemos intentado llegar para adquirir información, pero nos ha sido imposible de todo punto, dada la cantidad de nieve acumulada en el camino. Puerto Pio está cerrado. No ha podido salir el coche correo que hace el servicio con Arenas de San Pedro y Piedrahíta a Barco de Avila. También están incomunicados con los valles de Tietar y de Tornes. Los trenes circulan con gran irregularidad debido a que un mercancías se encuentra bloqueado entre las estaciones de Navalperal y la Cañada. Se espera que de un momento a otro pueda reanudar su marcha. EN DAIMIEL Daimiel 30.—Hoy apareció la población cubierta por una capa de nieve, que en algunos sitios alcanza veinticinco centímetros de espesor. A causa de la nevada se han interrumpido las faenas agrícolas. EN LINARES Linares 30.—Hace un gran frío y nevada intensamente. Las últimas nevadas han alcanzado un espesor de once centímetros aquí hacia ya muchos días. EN SEGOVIA Segovia 30.—Ayer arreció el temporal de nieves en toda la provincia. Esta mañana llegaron algunos automóviles corrientes. Se sabe que en las cercanías de Veguía y Sacramenta están bloqueados por la nieve dos automóviles de viajeros. También lo está el que hace el servicio de Aranda de Duero a Segovia. No se tienen noticias del automóvil de viajeros de Madriguera. Dos hombres subieron a caballo para enterarse de lo ocurrido a dicho vehículo, y también se carece de noticias de ellos. EN PALENCIA Palencia 30.—El temporal de nieves ha interrumpido las comunicaciones. No circulan los trenes de Madrid-Santander y La Robla-Bilbao. En los kilómetros 415 y 419 se encuentran empotradas cuatro máquinas. Se sabe que el pueblo de Cervera del Pisuerga está bloqueado por la nieve y otros pueblos cercanos han pedido auxilio. EN ZARAGOZA Zaragoza 30.—Continúan llegando noticias de temporales de nieves. En el alto Pirineo y en las sierras de la provincia de Teruel ha descendido la temperatura a 25, 26 y 27 grados bajo cero. UN REPARTO CAPRICHOZO DE PARCELAS Teruel 30.—El Ayuntamiento, a instancias de la Comandancia militar, ha acordado abrir una investigación para aclarar si la sociedad de labradores «El Progreso» funciona normalmente en cuanto al reparto de parcelas de un monte cedido por el Municipio a dicha Sociedad. Parece que el reparto lo realiza esta Sociedad caprichosamente y exigiendo a las solicitantes que se inscriban en el partido socialista. Así cuando menos se asegura. Cuando ocurre durante el día lo recoge nuestra edición de la tarde. Léala.

Extraordinarias precauciones en París

París 30.—El Gobierno ha adoptado extraordinarias precauciones ante el temor de que se puedan producir alteraciones de orden público la próxima semana, con motivo del aniversario de los grandes desórdenes registrados el año pasado. Las autoridades han prohibido las manifestaciones que proyectaban las organizaciones nacionalsocialistas para desfilar por la plaza de la Concordia.

Banquete a don Antonio Magariños

Para celebrar el éxito obtenido por don Antonio Magariños, profesor del Instituto Ganivet, quien en recientes oposiciones para cubrir cátedras de León, celebradas recientemente en Madrid, ha obtenido el número 1, sus compañeros y amigos le obsequiarán ayer con un banquete para testimoniarle su felicitación por el éxito logrado. Al acto asistieron los profesores del Instituto Ganivet, nutridas representaciones del Instituto Suárez y Asociación de Amigos de aquel Establecimiento y numerosos amigos del agasajado. Ofreció el banquete con elocuentes y sentidas palabras el director del Instituto Ganivet don Aniceto León Garre, quien en nombre del Claustro puso de relieve las altas dotes de inteligencia y voluntad del señor Magariños. El joven catedrático señor Magariños manifestó su profunda gratitud por el acto con que se le agasajaba, revelador del afecto que sus compañeros y amigos le profesan; terminando con un brindis por los futuros éxitos de sus compañeros del Instituto Ganivet.

NORTEAMERICA Y EL TRIBUNAL DE LA HAYA

Washington 30.—La votación sobre la proposición de la adhesión de los Estados Unidos al Tribunal internacional de La Haya fué de 52 votos a favor y 36 en contra. No se logró, por lo tanto, la aprobación. El resultado de la votación fué aplaudido.

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirirse los víveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que los que deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 4 del próximo mes de Febrero, en segunda convocatoria, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma definitiva de los artículos siguientes: Carbon antracita, carbón vegetal, fruta fresca y patatas. Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana. Será de cuenta y abono de los ofertantes el importe de los anuncios a prorratear, como asimismo se les hará el 1.30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo. Granada 26 de Enero de 1935.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Las obras del camino de ronda

La Comisión de Fomento dedicó su anunciada reunión de anoche a estudiar una fórmula de solución para terminar las obras del camino de Ronda. Se aceptó una propuesta consistente en ofrecer al Estado 100.000 pesetas anuales para que, con cargo al Ayuntamiento, se prosigan las obras, y se acordó disponer que los técnicos tracen los planos parcelarios para la cesión de los terrenos ocupados y los que están por ocupar, cuya expropiación se hará con la garantía de participaciones que el Ayuntamiento percibe de ciertos impuestos del Estado, no afectadas por deudas anteriores. La Comisión también acordó proponer la reconstrucción de dos muros existentes en la calle A'manzora Alta y Cuesta del Perro.

SUCESOS LOCALES LA SESION DE CORTES

ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 30.—Se reunió la comisión de Presupuestos y acordó: Conceder un crédito de 200.000 pesetas para la «Gaceta» de Madrid. Conceder un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para gastos de asistencia y dietas al personal de Justicia. No acceder a una propuesta de reforma del artículo 297 de la ley Hipotecaria, sobre jubilación de registradores de la propiedad. Conceder un crédito extraordinario de ocho millones para adquisición de municiones y armamento portátil. (Voto particular de los señores Azado y de Toledo).

EL ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Madrid 30.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas: El programa para mañana es el siguiente: A primera hora habrá una parte necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra, en el que intervendrán todos los ministros. Después varios dictámenes de las comisiones de Presupuestos y Hacienda. Luego el proyecto de Arrendamientos y después la proposición, no de ley, del señor Daza, relativa al ministerio de Agricultura. Mañana entregará a los jefes de las minorías las copias del testimonio del sumario instruido por el juez especial señor Alarcón, y el día doce, como ya anunció, reunirá a los jefes de minorías para tratar de este asunto. En esta fecha se facilitarán copias a la prensa. Dijo por último el señor Alba que el habilitado del Congreso había hecho entrega al subsecretario de la Presidencia de la cantidad de 20.666,32 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los señores diputados para premiar a la fuerza pública.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS A LA SESION SECRETA

Madrid 30.—Al terminar la sesión secreta se poblabon los pasillos de la Cámara, comentándose entre los diputados el objeto de la reunión pedida por el señor Pérez Madrigal. Se decía que dadas las denuncias más o menos encubiertas, hechas en su discurso por el diputado señor Badía, se iba a tratar en sesión secreta de este asunto, y de tal forma se creía así, que la Cámara por unanimidad acordó que se celebrara sesión secreta; por eso ha causado gran extrañeza que en cambio se hablara de una cuestión como es la de las dietas de los diputados socialistas, que no tiene en estos momentos ningún interés político.

Ampliación al Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Madrid 30.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Estado ha informado al Gobierno de las negociaciones que actualmente se llevan a cabo para lograr un tratado comercial con Francia. Las negociaciones pasan por un momento de gravedad. Desde el primer momento se presentaron muy difíciles, y en plenas negociaciones, el Gobierno francés adoptó medidas contra la importación del pescado fresco español, que fueron contestadas con medidas análogas, contingentando las anguilas y los calamares franceses. Posteriormente, la situación se ha agravado. Francia exige ventajas que constituyen exclusiva a su favor para la venta de automóviles en España. Los establecimientos de Barcelona para montaje de automóviles americanos, vendrían a desaparecer. En cambio, sólo ofrece mercado en Francia para las naranjas, los plátanos y los tomates canarios. Ni frutas frescas, ni quesos españoles. Además quiere reservarse Francia las licencias de exportación, de manera que ella administrará el reparto de contingentes. El Gobierno ha entendido que no se pueden admitir tales exigencias. La relativa a los automóviles perjudicaría a nuestra exportación naranjera y frutera en general hacia otros países que nos envían coches además. La misma naranja no tendría bien garantizada la exportación a Francia en años sucesivos y no parece tampoco admisible las limitaciones para el resto de nuestra exportación. En vista de estas negativas por parte de España a tales pretensiones, Francia ha anunciado el cierre de la frontera para la naranja el día 31 de este mes. El Gobierno español está dispues-

RESUMEN DE NOTICIAS DE ULTIMA HORA

POLITICA

El ministro de Justicia prepara las instrucciones que ha de llevar a Asturias el magistrado que se designe para investigar las denuncias sobre excesos en la represión. —Las fuerzas vivas de Vizcaya visitaron hoy a los ministros de Hacienda y Obras. —En el ministerio de Estado se facilitó una nota sobre las negociaciones comerciales que se llevan con Polonia, Argentina, Uruguay, Francia, Norteamérica, Brasil y Egipto. —Algunos diputados de la Ceda han tenido la idea de que se supriman las dietas a los diputados socialistas y se dedique su importe a reparar los daños causados en los sucesos.

MADRID

El Tribunal de Urgencia ha condenado a los cuatro atracadores de las oficinas de la calle de Cañizares, a ocho años de prisión. A las cuatro de la tarde se ha efectuado el entierro del embajador de Portugal señor Mello Barreto, asistiendo el Gobierno, autoridades y rindiéndole honores. El cadáver será trasladado a Portugal.

Este número ha sido visado por la censura

LA BOLSA

Madrid 30.—Interior, 00,00 Amortizable 5 por 100, 00,00 Amortizable 4 por 100, 000,00 Banco de España, 000,00 Tabacos, 00,000 Libras esterlinas, 36,05 Francos, 48,40 Dólares, 7,43 Liras, 69,90 Francos suizos, 238,12 Francos belgas, 171,62 Escudos, 0,32 Marcos, 2,93

Lea nuestra edición de la tarde

